

COMUNICADO

A LOS SEÑORES ASOCIADOS:

CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR EL TEMA REGISTRAL DEL CLUB DE LA UNIÓN, SE HA CONSTITUIDO UNA COMISIÓN ESTATUTARIA, CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES SEÑORES ASOCIADOS:

**DR. VIDAL FRANCISCO GALINDO VERÁSTEGUI (CU 8077)
DR. JOSE JUAPE CAMPOS (CU 4377)
DR. WALTER LINARES PAREDES (CU 9702)
DRA. GABRIELA CÁRDENAS CÁRDENAS (CU 6165)
DR. MARIO FLORENTINO CANALES HUAPAYA (CU 6483)
SR. PABLO ADOLFO TELLO VIDAL (CU 23394)
DR. EMILIO GERMAN COSSIO MURGADO (CU 8237)
DR. DANIEL PUBLIO BEDRIÑANA GARCIA (CU 12798)
DR. ARTURO HIPOLITO VILCHEZ REQUEJO (CU 9120)**

LA REFERIDA COMISIÓN SE ENCARGARÁ DE ELABORAR UN NUEVO ESTATUTO, MODERNO Y CON PROYECCIÓN A FUTURO.

EN TAL SENTIDO INVOCAMOS A LOS SEÑORES ASOCIADOS QUE PRESENTEN SUS APORTES Y/O SUGERENCIAS A LA INDICADA COMISIÓN, HABIÉNDOSE ESTABLECIDO PARA ELLO UN PLAZO DE 45 DÍAS QUE VENCERÁ EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

DICHAS SUGERENCIAS PODRÁN ENVIARLAS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA informes@clubdelaunion.com.pe, O A LA SECRETARÍA DEL CLUB (TERCER PISO).

LIMA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**VIDAL GALINDO VERÁSTEGUI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATUTARIA**